



COMUNICADO No 015

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARAMENTAL (Área de Calidad Educativa).

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

ASUNTO: I Encuentro formativo de docentes multigrado de la zona fronteriza entre Colombia y Ecuador.

FECHA: 5 febrero de 2021

Estimados rectores y rectoras:

Reciban ustedes un cordial y respetuoso saludo con los mejores deseos de bienestar para ustedes y sus comunidades educativas en el nuevo año 2021.

Reiteramos nuestro apoyo y a través de la oficina de calidad les manifestamos el interés y disposición en acompañarlos en su gestión educativa.

En el marco del compromiso binacional 14 acordado entre Ecuador y Colombia durante 2020 se desarrolló el Plan de Capacitación para los docentes de las escuelas multigrado en las zonas rurales y/o de frontera, y como parte de este proceso los ministerios de educación de los dos países, en 2021, desarrollarán el I encuentro formativo de docentes multigrado de la zona fronteriza entre Colombia y Ecuador.

Este evento, tiene como objetivo brindarles a los docentes de las aulas multigrado de los dos países, herramientas técnicas para educar en contextos de violencia, vulnerabilidad y movilidad humana. Por lo anterior, queremos pedir su apoyo para remitir a los docentes de aulas multigrado de su Institución, la siguiente invitación que contiene el link de acceso al evento que se realizará el 11 de febrero a las 8 am, a través de Teams (Ver agenda adjunta) Link de acceso: <https://bit.ly/DocentesRurales>





MAGDALENA
La fuerza del cambio




I Encuentro
BINACIONAL DE DOCENTES RURALES

La Escuela Multigrado de Calidad

Jueves, 11 de febrero de 2021

Hora: 08h00 | Plataforma: Teams Live
bit.ly/DocentesRurales

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



sembramos Futuro

Lenín



La educación es de todos

Mineducación



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Agradecemos toda su colaboración.

Con aprecio,

MANUEL MARIN PEREA

Líder de calidad educativa.

Proyectó: Ilba Campo Tete/secretaria Ejecutiva. -

Revisó: Manuel Marín Perea/Líder de Calidad Educativa.

